

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-01411/2011 Matrícula: 37-40CYG- Titular: ANTONIO MIGUEL MARIN PEREZ Domicilio: JACINTO BENAVENTE 4 3C Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Mayo de 2011 Vía: N340 Punto Kilométrico: 11 Hora: 23:13 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SAN FERNANDO HASTA SAN FERNANDO CARECIENDO DE AUTORIZACION. \$@\$ TRANSPORTA UN VIAJERO EN AUTOTAXI DE SAN FERNANDO A CHICLANA FRA. IDA Y VUELTA --USUARIO: ANTONIO BERMEJO SANTOS -31402238-Q. LICENCIA NUM. 60 ,ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01819/2011 Matrícula: -- Titular: SUCESORES DE M. GUERRERO, S. L. Domicilio: CL MARINA ESPAÑOLA, 9 Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2011 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 14:51 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 9019-BNK. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CEUTA UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO NO HOMOLOGADAS PARA EL APARATO TACOGRAFO MARCA: VDO MODELO: 1324. \$@\$ N° HOM E1-85. PRESENTA DISCO DIAG MARCA KIENZLE NUM.HOM.E1-137.VEH ARRENDADO SEGÚN CONTRATO MA02. Normas Infringidas: 142.4 LOTT 199.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CA-01967/2011 Matrícula: 12-06CGM- Titular: SANLUTRANS, S.L. Domicilio: AVDA, DE TREBUJENA, KM 1 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2011 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 11:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PISCINAS.- SE ADJUNTA FOTO ALBARAN.- Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-02128/2011 Matrícula: 76-87DCL- Titular: AGENCIA JEREZANA COURIER,S.L. Domicilio: P.I. AUTOPISTA, AV EUROPA, NAVE 2 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 9 de Mayo de 2011 Vía: N340 Punto Kilométrico: 36,6 Hora: 11:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARBATE HASTA BENALUP-CASAS VIEJAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ SEGÚN BASE DATOS DGTRANS TRANSPORTANDO PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-02165/2011 Matrícula: 23-08CZS- Titular: AGLOMERADOS DEL ESTRECHO SCA Domicilio: URB NUEVO SAN GARCIA 104 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2011 Vía: A405 Punto Kilométrico: 50 Hora: 10:13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. \$@\$ TRANSPORTA AGLOMERADO DESDE LA CANTERA LA DOCTORA AL PUERTO DE ALGECIRAS. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-02242/2011 Matrícula: 89-31CZF- Titular: POZOALBENSE DE TRANSPORTES Domicilio: AVDA VVA DE CORDOBA 102 Co Postal: 14400 Municipio: POZOBLANCO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 8 de Julio de 2011 Vía: A372 Punto Kilométrico: 2,5 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA BORNOS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. DOCUMENTACION ADJUNTA SOLICITUD AUTORIZACION TARJETA TRANSPORTES MDL N RESEÑADA A CONTINUACIÓN PRESENTADA EN CONSEJERIA O P Y VV DE CORDOBA FECHA 24 02 11 CONDUCTOR MANIFIESTA ESTAR ESPERANDO SU LLEGADA TRANSPORTANDO PAQUETERIA DIVERSA ENTREGÁNDOSE A DISTINTOS CLIENTES \$@\$ DOCUMENTACION ADJUNTA SOLICITUD AUTORIZACION TARJETA TRANSPORTES MDL N RESEÑADA A CONTINUACIÓN PRESENTADA EN CONSEJERIA O P Y VV DE CORDOBA FECHA 24 02 11 CONDUCTOR MANIFIESTA ESTAR ESPERANDO SU LLEGADA Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00027/2012 Matrícula: 62-89DPF- Titular: CORSAN CORVIAN SA Domicilio: ZURBANO 76 Co Postal: 28010 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2011 Vía: A383 Punto Kilométrico: 0 Hora: 13:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA BARRIOS (LOS) CARECIENDO DE APARATO TACOGRFAO. \$\$\$ LLEVA INSTALADO PLACA DE MONTAJE EN PRIMER EQUIPO CON FECHA INSTALACION 03-06-2005 ESTANDO EXENTO DE USO DE TACOGRFAO PERO NO DE SU INSTALACION Y REVISION LLEVANDO INSTALADO LIMITADOR DE VELOCIDAD. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00029/2012 Matrícula: 06-81FKL- Titular: DIST AND NAVARRO BERNAL Domicilio: PI HACIENDA DOLORES KM 10,2 NAVE 10 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Julio de 2011 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAIDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO \$\$\$ DOCUMENTACION ADJUNTA FOTOGRAFIA ALBARAN 71985. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-00621/2012 Matrícula: 97-71DGK- Titular: LUSO O M TRANSPORTES SL Domicilio: P.I.CORTIJO REAL . C/CAPRICH0 6 Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2011 Vía: CA32 Punto Kilométrico: 3 Hora: 17:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA CADIZ TRANSPORTANDO MM.PP SIN LAS CORRESPONDIENTES MARCAS PARA MATERIAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. \$\$\$ TRANSPORTA 36 BIDONES -8000 KG NETO-DE UN 3082, CLASE 9, III, SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE LIQ, NEP- MEZCLA DE OXIDO DE DIFENILO Y BIFENILO EN CONTENEDOR SIN LLEVAR LA MARCA RESEÑADA CONFORME ESTABLECE CAP 5.3.6. Normas Infringidas: 140.25.6 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.500,75

Expediente: CA-00736/2012 Matrícula: -- Titular: ANDRÉS CORDÓN LECHUGA Domicilio: C/ PÓPULO N° 14 Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 646 Hora: 08:30 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 3110-FWN. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCÍA DEL/DE LOS SIGUIENTE/S DATOS OBLIGATORIOS: NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL TITULAR Y TRANSPORTISTA. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 17 de agosto de 2012.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.